

**HECHO ESENCIAL**

CFR PHARMACEUTICALS S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 26 de junio de 2015

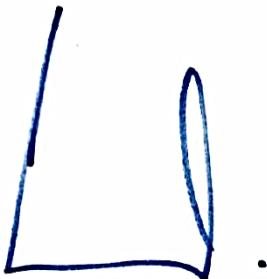
Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449  
PRESENTE

Ref.: Cancelación Inscripción

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud., en carácter de hecho esencial de CFR Pharmaceuticals S.A., en adelante la "Sociedad", que conforme a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2015, y a la solicitud respectiva presentada por la Sociedad con fecha 9 de abril de 2015, mediante Resolución Exenta número 211 de fecha 25 de junio de 2015, esa Superintendencia canceló la inscripción de la Sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Agustín Eguiguren Correa  
Fiscal Corporativo  
**CFR Pharmaceuticals S.A.**

C.C.:

Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso



Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.